



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

Programa

Didáctica del Portugués como LCE y sujetos del nivel medio (DPLCEySNM)

Departamento: *Portugués*

Carrera/s: Profesorado de Portugués

Trayecto o campo: Trayecto de Formación Específica

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: *cuatrimestral*

Turno: Tarde/Vespertino

Profesor/a: Georgina Martin

Año lectivo: 2026

Correlatividades: Cursada Aprobada de Didáctica del Portugués como Lengua - Cultura

Extranjera - Observación

1- Fundamentación

Este proyecto, el cual será de cursada bimodal, tiene como objetivo formar docentes reflexivos en la enseñanza del Portugués como lengua extranjera en el nivel medio. Se busca que los futuros educadores sean capaces de analizar y mejorar su práctica docente, teniendo en cuenta las necesidades y complejidades de los alumnos. Se enfatiza la importancia de la mediación cultural y el contacto lingüístico-cultural en el aula, especialmente en el contexto post pandémico. Se brindarán herramientas para la elaboración de secuencias didácticas y la selección de materiales adecuados, teniendo en cuenta la realidad digital actual. También se abordará el tema de la corrección de errores y la evaluación, fomentando la autoevaluación y la reflexión sobre el aprendizaje. Se familiarizará a los alumnos con certificaciones internacionales y se profundizará en la comprensión del proceso de aprendizaje y la reflexión sobre la práctica docente.

2. Objetivos Generales

Que el futuro profesor:

- Adquiera las herramientas y recursos necesarios para la elaboración de diferentes secuencias didácticas organizadas según diferentes formatos y la construcción de criterios para la selección y análisis crítico de materiales didácticos específicos para el Nivel Medio y de los recursos tecnológicos disponibles.

- Reflexione sobre los parámetros de corrección y diferentes experiencias de co-corrección de acuerdo con las actividades programadas y en función de los alumnos del Nivel Medio. •

Consolide la elaboración de secuencias evaluativas y la aplicación de mecanismos de auto y de hetero-evaluación acordes al Nivel Medio.

- Profundice la comprensión de la complejidad del proceso de aprendizaje y la capacidad para reflexionar sobre él a fin de analizar su mediación didáctica y la de otros para construir el propio perfil profesional.

1. Objetivos Específicos

Que el futuro docente de PLCE para Nivel Medio:

- Analice y comprenda los fundamentos teóricos y los enfoques metodológicos para la enseñanza
- Desarrolle habilidades para diseñar y adaptar materiales didácticos y actividades pedagógicas teniendo en cuenta las necesidades, características de los estudiantes y el contexto post pandemia.
- Planifique secuencias didácticas coherentes y efectivas, en relación con objetivos planteados que incluya variedad de actividades conducentes al aprendizaje de una LCE.
- Fundamente sus propuestas didácticas con base en los lineamientos teóricos.
- Reflexione críticamente sobre la práctica docente y la capacidad de autoevaluación para mejorar la calidad de la enseñanza.
- Desarrolle la aptitud de diseñar planes de enseñanza, proyectos interdisciplinarios eficaces y contextualizados.
- Desenvuelva estrategias de evaluación para determinar el progreso de sus alumnos.
- Promueva la sensibilidad intercultural y la capacidad de comprender y valorar las diferencias culturales partiendo desde la propia y dando lugar a las del “otro”.
- Desarrolle habilidades para evaluar el progreso de los estudiantes en el aprendizaje, utilizando diferentes instrumentos de evaluación y retroalimentación.
- Se familiarice con los formatos de diferentes certificaciones internacionales (CELPE-BRAS, Certificaciones de Casa do Brasil, CIPLE-e, exámenes Camões Jr) a fin de diseñar instancias evaluativas que preparen a los alumnos para enfrentar instancias similares.
- Fomente el desarrollo profesional continuo, la búsqueda y aplicación de nuevas estrategias y recursos para la enseñanza del PLCE.
- Incorpore, practique y aplique diferentes estrategias de estudio para luego proporcionar herramientas versátiles a sus alumnos y promueva el intercambio de las mismas entre ellos.

4. Contenidos mínimos.

1. Las diversas formas de aprender en adolescentes. Las múltiples adolescencias. Las transiciones.
2. La elaboración de secuencias didácticas para el Nivel Medio. Plan de clase. Unidad didáctica. Proyecto áulico. Planificación anual. La relación entre la teoría y la práctica en la elaboración de secuencias didácticas para la clase de Portugués como LCE en el Nivel Medio, en base a los documentos curriculares nacionales y jurisdiccionales en vigencia.

Criterios de secuenciación, revisión y modificación.

3. Selección y análisis de materiales didácticos y recursos tecnológicos para la enseñanza del Portugués como LCE en el Nivel Medio. Presupuestos teóricos y metodológicos. Análisis de materiales para la enseñanza del Portugués como LCE en el Nivel Medio en diferentes soportes. Selección de recursos para la clase de Portugués como LCE: audio, video, informáticos. Diseño de materiales didácticos: criterios para su elaboración. Las TIC como medio didáctico. Su aplicación educativa.
4. La corrección. Diferentes concepciones. Criterios de corrección según los objetivos de la actividad y las características de los aprendientes. Experiencias de auto y hetero-corrección.
5. La evaluación. Diferentes tipos de evaluación. Experiencias de auto y heteroevaluación. Elaboración de secuencias didácticas evaluativas. Los sistemas de acreditación de lenguas extranjeras. Los CLE del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

5. Propuesta de Contenidos

Unidad I “Los adolescentes y el aprendizaje”:

Formas de adquisición/aprendizaje- enseñanza de PLCE en nivel medio- Diversidad en la adolescencia: género, cultura y sexualidad-las problemáticas post pandemia que presentan los adolescentes- Las transiciones: el ingreso al mundo de la escuela secundaria hasta la preparación para el mundo adulto- independencia y responsabilidad- autonomía.

Unidad II “Secuencias didácticas”:

Planificación y diseño de secuencias didácticas- Análisis de los documentos curriculares nacionales en vigencia-Identificación de los objetivos de aprendizaje y competencias a desarrollar en el Nivel Medio- Diseño de una secuencia didáctica- Identificación de las actividades y recursos necesarios para implementar la secuencia didáctica- Elaboración del proyecto áulico y la planificación anual- Identificación de los temas y contenidos a desarrollar a lo largo del año escolar- Criterios de secuenciación, revisión y modificación de las secuencias didácticas Evaluación y seguimiento del plan de clase y la unidad didáctica

Unidad III “Materiales didácticos y Recursos tecnológicos”:

Selección y análisis de materiales didácticos y recursos tecnológicos para la enseñanza del PLCE.- Presupuestos teóricos y metodológicos en la selección de materiales didácticos.- Análisis de materiales en circulación para la enseñanza del PLCE en el Nivel Medio en diferentes soportes (libros, sitios web, aplicaciones, videos, entre otros)-Selección de recursos: audio, video, informáticos, entre otros- Las TIC como medio didáctico (pantalla digital, trabajos en red, Blog escolar, plataformas educativas, etc.) y su aplicación educativa en la enseñanza del PLCE- Diseño de materiales didácticos: criterios para su elaboración. Incorporación y creación de materiales didácticos digitales.

Unidad IV “La corrección”:

Criterios de corrección según los objetivos de la actividad y las características de los alumnos-La corrección como proceso de enseñanza y aprendizaje: el lugar del error en el aprendizaje; cómo y cuándo corregir- Tipos de error; la interlengua- la auto-corrección: reflexión y análisis crítico de los propios textos escritos- hetero-corrección: estrategias y herramientas para la corrección de textos escritos de otros alumnos-La retroalimentación en la corrección: importancia y formas de proporcionar feedback efectivo.

Unidad V “ La evaluación”:

Concepto de evaluación y su importancia en el aprendizaje de lenguas extranjeras-Tipos de evaluación: formativa, sumativa, diagnóstica y criterial- Instrumentos de evaluación: pruebas escritas, orales, trabajos prácticos, entre otros- auto y hetero-evaluación y su importancia en el proceso de aprendizaje-Criterios para la elaboración de secuencias didácticas evaluativas- Diseño de pruebas y trabajos prácticos para la evaluación de habilidades comunicativas: comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral y escrita- Estrategias y herramientas para la retroalimentación en la evaluación- Concepto y tipos de sistemas de acreditación de lenguas extranjeras- Preparación y estrategias para la acreditación de lenguas extranjeras (CLE, CELPE-BRAS, certificaciones de Casa do Brasil, CIPLE-e, exámenes Camões Jr)

6. Modo de abordaje de los contenidos y actividades propuestas

En esta Unidad Curricular se buscará que el estudiante, futuro profesor de PLCE, logre de manera gradual ser autónomo, además de reflexionar y desarrollar un pensamiento crítico tanto en su desempeño como docente como en su entorno profesional.

La cursada tendrá clases presenciales y virtuales. Ambos serán espacios para el planteamiento de dudas y el intercambio de ideas, es decir, el docente actuará como un guía, proveyendo las herramientas necesarias para el desarrollo de las habilidades del alumno.

Es importante destacar que los estudiantes deben considerar los requisitos técnicos necesarios, como tener acceso a internet, un dispositivo con cámara funcional durante las sesiones en línea y dispositivos que permitan llevar a cabo las actividades requeridas durante el curso.

Se trabajará de forma conjunta entre el Campus Institucional y la plataforma educativa Classroom. Los encuentros sincrónicos se realizan a través de Google Meet, por lo que los estudiantes deberán poseer una cuenta de Gmail.

En el transcurso de esta unidad curricular, el futuro profesor tendrá un papel activo, teniendo la oportunidad de aplicar los conceptos y habilidades adquiridos a través de la práctica y los ejercicios. Para lo cual será necesario que se consoliden los conocimientos abordados y adquirir otros nuevos para complementar la formación del estudiante. Estos conocimientos serán complementados con aquellos que se encontrarán en situaciones reales durante las prácticas de enseñanza y residencia pedagógica.

En este marco, se trabajará de manera articulada e interdisciplinaria con la Unidad Curricular Didáctica PLCE y Sujetos del Nivel Inicial y Primario y Didáctica PLCE y Sujetos del Nivel Superior, a fin de favorecer la integración de saberes, el análisis situado de las prácticas y la construcción de propuestas pedagógicas contextualizadas para dichos niveles educativos.

La interacción entre la teoría y la práctica que se promueve en esta etapa permitirá tanto el análisis como la reflexión individual y colectiva del proceso de enseñanza y aprendizaje de PLCE, de la práctica docente y de los fundamentos teóricos que las sustentan

Algunas actividades específicas que se pueden incluir en la propuesta didáctica serán:

- Lectura y análisis de los documentos curriculares tanto para Lenguas Adicionales como los referidos a otras áreas curriculares del NS.
- Utilización de los documentos curriculares en la elaboración de planes y proyectos escolares así como para la adecuación y/o producción de materiales y recursos.

- Elaboración de secuencias didácticas para una unidad temática específica en PLE en el nivel Superior, que incluya objetivos, contenidos, estrategias de enseñanza y evaluación.
- Análisis de clases y actividades reales de PLE pre y post pandemia
- Presentación y análisis de diferentes materiales y recursos tecnológicos, y evaluación de su efectividad.
- Exposición de aportes teóricos en conjunto con la UC didáctica PLCE y sujetos del Nivel inicial y primario (DPLCEySNIyP)
- Elaboración de trabajos prácticos interdisciplinarios con la UC DPLCEySNIyP
- Exposición de aportes teóricos en conjunto a Didáctica de PLCE y Sujetos de Inicial y Primario/Sujetos del Nivel Superior.
- Elaboración de trabajos prácticos interdisciplinarios con Didáctica de PLCE y Sujetos de Nivel Inicial y Primario/ Sujetos del Nivel Superior.
- Trabajo autónomo bajo la orientación de esta UC y DPLCEySNIyP
- Realización de autoevaluaciones y heteroevaluaciones por parte de los estudiantes para evaluar su progreso en el aprendizaje de portugués como lengua extranjera.
- Preparación de actividades basadas en certificaciones internacionales (CELPE-BRAS, CAPLE) como práctica en las habilidades requeridas para el examen.
- Práctica de corrección. Elaboración de criterios de evaluación.
- Elaboración de un portfolio de carácter reflexivo en el que deberán evidenciar tanto el proceso de aprendizaje como el desarrollo de criterios didácticos y pedagógicos, articulando teoría y práctica.

7. Bibliografía obligatoria para el alumno

Documentos curriculares nacionales y jurisdiccionales transversales en todas las unidades.

- Consejo Federal de Educación. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Lenguas Extranjeras. Educación Primaria y Secundaria. Documento aprobado por Resolución CFE N° 181/12. Ministerio de Educación, República Argentina.
- Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos (2013). Diseño Curricular para la Nueva Escuela Secundaria. Ciclo Básico 2014-2020. Buenos Aires: Ministerio de Educación del Aires. Capítulo: “Lenguas Adicionales”, pp. 463-504. Disponible en:
<http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/nes/pdf/2014/discurric/capitulo->
- Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos (2015). Diseño Curricular para la Nueva Escuela Secundaria. Ciclo orientado del bachillerato, formación general. Buenos Aires: Ministerio de Educación del Aires. Capítulo: “Lenguas Adicionales”, pp. 351- 397. Disponible en: 16.pdf
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa | Gerencia Operativa de Currículum Texto incluido en Diseño Curricular para la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires. Ciclo Básico. 2014–2020
<https://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/nes/pdf/2014/discurric/capitulo04.pdf> (última consulta: 1/04/2023).
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (2011). Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral en el Nivel Medio. Buenos Aires: Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento Educativo Dirección de Currícula y Enseñanza.
<http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf/educsexual-nm.pdf> (última consulta: 1/04/2023)..
- Ministerio de Educación - Pcia. de Buenos Aires. Orientación Lenguas Extranjeras.

- Portugués. Dirección General de Cultura y Educación. http://www.fmmeduccion.com.ar/Sisteduc/Buenosaires/Secundario/4to_LenguasExtranjeras_Orientadas/orient_lenguas_extranjeras_portugues.pdf (última consulta: 1/04/2023).
- Lenguas adicionales. Diseño Curricular para la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires: Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2013.
 - Basso, E. A. (2008). “Adolescentes e a aprendizagem de uma língua estrangeira: características, percepções e estratégias”. Em: Rocha, C. H.; Basso, E. A. (orgs.). Ensinar e aprender língua estrangeira nas diferentes idades. Reflexões para professores e formadores. São Carlos: Claraluz.
 - Baquero, R. (2006). Sujetos y aprendizaje. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
 - RICHARDS & LOCKHART. Estrategias de reflexión sobre la enseñanza de idiomas. Cambridge University Press, 1998.
 - MENDES, Edleise. O português como língua de mediação cultural: por uma formação intercultural de professores e alunos de PLE em Diálogos Interculturais: Ensino e Formação em Português Língua Estrangeira. Campinas, SP: Pontes Editores. 2011.
 - SERRANI, Silvana. O professor de língua como mediador cultural em Discurso e Cultura na aula de língua a – currículo, leitura e escrita. Campinas: Pontes, 2005.
 - Butt, G. (2006). “Capítulo 2”; “Capítulo 4”; “Capítulo 5”. En: O planejamento de aulas bem sucedidas. São Paulo: SBS
 - Vez, J. M. (2006). Formación en didáctica de las lenguas extranjeras-1a ed reimp.-Rosario: Homo Sapiens Ediciones
 - Nussbaum, L.; Bernaus, M. (eds.) (2001). Didáctica de las Lenguas Extranjeras en la Educación Secundaria Obligatoria. Madrid: Editorial Síntesis. Cap. 11 “La evaluación”. ● Franzoni, P. H. 2015. “TIC, LE y el diseño de materiales de enseñanza: una mirada desde la propuesta Entrama”. En “III Jornadas Internacionales sobre Formación e Investigación en Lenguas y Traducción: Resignificando espacios en la Enseñanza de Lenguas y la Traducción”. Buenos Aires: IESLV “Juan Ramón Fernández”. Pp. 150-156
 - Ferro, J. Bergmann, J. C. F. (2008). “Material didático e o ensino-aprendizagem de línguas” y “Língua materna: avaliação de materiais didáticos”. En: Produção e Avaliação de Materiais Didáticos em Língua Materna e Estrangeira. Curitiba: Ibpx.
 - Ministerio de Educación e Innovación de la CABA (2018). Secuencias didácticas para el docente y actividades para los estudiantes de lenguas adicionales
 - Anijovich, R. (2013). “La retroalimentación en la evaluación”. En: Anijovich, R. (Comp.) La evaluación significativa. Buenos Aires: Paidós.
 - Feldman, D. (2010). “La evaluación”. En: Didáctica general. Aportes para el desarrollo curricular. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
 - Perrenoud, Ph. (2008). “La evaluación entre dos lógicas”. En: La evaluación de los alumnos: de la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas. Buenos Aires: Colihue

Bibliografía de consulta

- CHARAUDEAU, Patrick. “Linguagem, Cultura e Formação. Algumas Questões em jogo na Formação do Professor e do Aprendiz”, em Trabalhos em Linguística Aplicada 3. Campinas: Unicamp/ Funcamp, 1984.
- Camilloni, A. W., Davini, M. C., Edelstein, G., Litwin, E., Souto, M., & Barco, S. (1996). Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires: Paidós.

- Chevallard, Y. (1998). La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado. 3ª ed. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Feldman, D. (1999). Ayudar a enseñar: relaciones entre didáctica y enseñanza. Buenos Aires: Aique Grupo Editor. Cap. 2 “La didáctica: ¿ciencia aplicada o disciplina práctica?”, pp. 33-45.

8. Sistema de cursado y promoción

El sistema de cursado será bimodal (modalidad híbrida), con predominio de instancias virtuales. La primera y la última clase serán presenciales; los demás encuentros se desarrollarán a través del campus institucional. La docente podrá convocar instancias presenciales adicionales cuando lo considere pedagógicamente pertinente. Cualquier modificación en la modalidad será informada oportunamente con la debida anticipación.

Las clases virtuales se organizarán en dos instancias complementarias:

Espacio sincrónico (50%): destinado a consultorías, exposiciones dialogadas, análisis de casos y debates.

Espacio asincrónico (50%): orientado al trabajo autónomo, lectura y análisis de bibliografía, participación en foros y realización de actividades prácticas.

Esta unidad curricular adopta el régimen de promoción sin examen final obligatorio.

Para aprobar la cursada, los/las estudiantes deberán cumplir en tiempo y forma con las actividades pautadas, entregar los trabajos prácticos y aprobar el trabajo integrador. En el caso de quienes opten por realizar un trabajo interdisciplinario entre las Didácticas y los Sujetos de Nivel, deberán desarrollarlo en articulación con la unidad curricular Didáctica de PLCE y Sujetos de inicial y primaria y Nivel Superior.

Como instancia de cierre, se llevará a cabo un coloquio oral presencial obligatorio, en el cual los/las estudiantes expondrán, a partir del portfolio elaborado, de manera sintética y fundamentada, los ejes teóricos y didácticos abordados a lo largo de la cursada.

Los/las estudiantes que obtengan una calificación final inferior a siete (7) deberán presentarse a examen final oral y escrito.

Para inscribirse en esta unidad curricular, se deberán haber aprobado las correlatividades establecidas en el plan de estudios vigente: cursada aprobada de Didáctica del Portugués como Lengua-Cultura Extranjera – Observación.

El porcentaje de asistencia se registrará conforme a lo establecido en las disposiciones institucionales vigentes.

Alumno libre

Esta Unidad curricular admite la modalidad de “alumno libre”.

De acuerdo con lo establecido en el [Reglamento Académico Institucional](#), los estudiantes de la carrera podrán acreditar esta unidad curricular presentándose a examen final en condición de libre, es decir, sin haber aprobado la cursada.

En esta condición:

Deberá rendir un examen final de carácter teórico-práctico, que será más exhaustivo que el correspondiente a estudiantes regulares y podrá incluir cualquier punto del programa vigente, aun cuando no haya sido tratado durante el desarrollo del curso lectivo.

El examen en condición de libre constará de dos instancias eliminatorias: una escrita y una oral. Solo quienes aprueben la instancia escrita accederán a la instancia oral. En caso de aprobar la instancia escrita y desaprobado la instancia oral, deberá rendir nuevamente ambas instancias al presentarse a un nuevo turno de examen.

En aquellas unidades curriculares en las que los estudiantes regulares deban presentar monografías, ensayos, trabajos prácticos integradores u otras producciones académicas, los estudiantes que opten por la condición de libre deberán presentarlas también en tiempo y forma, si así estuviera establecido en el programa de la unidad curricular.

Asimismo, quienes opten por rendir la unidad curricular en condición de libre deberán comunicarse previamente con la docente a cargo, quien brindará las orientaciones correspondientes. Como requisito previo para acceder al examen final, deberán presentar con antelación un portfolio de trabajos vinculados con los contenidos centrales de la unidad curricular.

La aprobación de dicho portfolio (mínimo 7) será condición necesaria para habilitar la instancia de examen final libre.

10. Criterios de evaluación

Para la evaluación de los alumnos se considerarán los objetivos planteados para este espacio curricular. Se tendrá en cuenta la participación en clase, el trabajo autónomo (lecturas propuestas, realización de trabajos para presentar en clase), la evolución realizada a lo largo del curso, la apropiación de los conceptos teóricos. Los estudiantes deberán cumplir en tiempo y forma con las actividades pautadas, así como con la entrega de trabajos prácticos y/o parciales. Al finalizar, deberán presentar un trabajo integrador (entrega final del portafolio) si corresponde, realizado en articulación con la unidad curricular “Didáctica de PLCE y Sujetos de Nivel Inicial y primario//Nivel Superior”, el cual deberá ser aprobado con una calificación mínima de siete (7) puntos.

La evaluación final se realizará mediante un coloquio oral individual, de carácter integrador, en el que se pondrán en juego los contenidos teóricos, metodológicos y reflexivos abordados durante la cursada. Esta instancia será presencial y obligatoria para la acreditación de la unidad curricular.